



Asunción, 02 de junio de 2025.-

Nota/DOC N°: 169 /2025

Doctor

Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), notifica la adjudicación conforme a la Resolución DNM N° 409 de fecha 30 de mayo del 2025, del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 08/2025 “ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS” con ID N°: 470.378.-

En ese sentido, se remiten todas las documentaciones inherentes al proceso de adjudicación, a fin de que, una vez analizada por la Dirección de Normas y Control puedan ser insertadas en el portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente,



Abg. Fátima Roa Sánchez
Directora D.O.C.

Dirección Nacional de Migraciones

Lic. Vidal B. Espinola M.
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Nacional de Migraciones